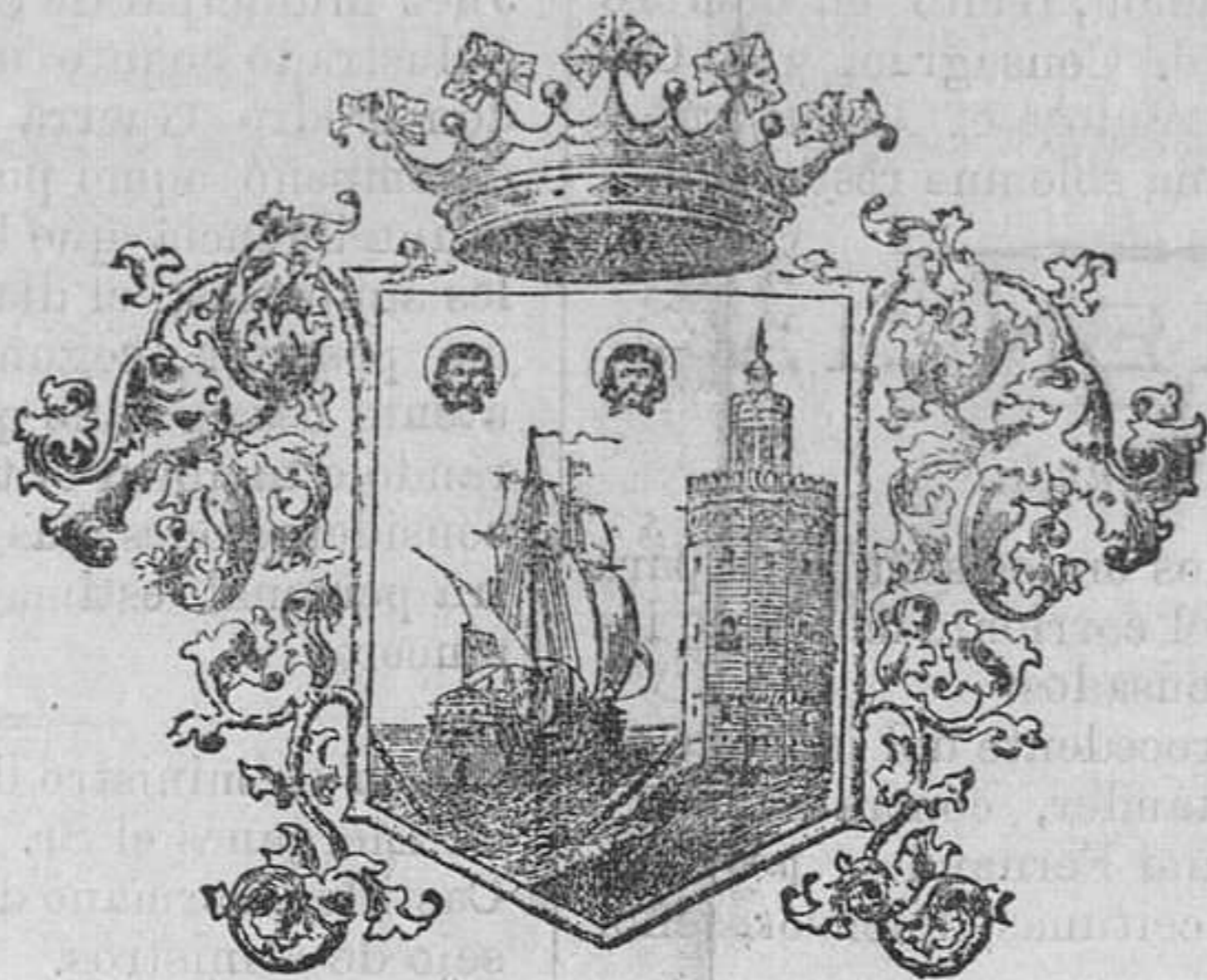


PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por idem..... 3
Ultramar y extranjero, por un año. 25

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON TELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 3.—MAREAS.—Bajamar..—A las 08'35 mañana y 08'59 tarde.—Pleamar.—A las 02'15 mañana y 02'39 tarde.

SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 20

M. CATALAN Y C.A

participan á V. que han trasladado su taller de Lampisteria á la calle del Correo número 12, donde se hace toda clase de trabajos en metales.

Se dora platea y nikela.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE LUZ ELÉCTRICA Y GAS 13—2

En la Imprenta y Litografía

TELESFORO MARTINEZ

Se ha recibido un gran surtido de PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

PAPEL Y SOBRES TIMBRADOS

CON LA IMAGEN DE

SAN JOSÉ

Imp. y lit. de Telesforo, Plaza de la Libertad, 1.

EFEMERIDES.

Día 3.—1492. Sale Cristóbal Colon del puerto de Palos de Moguer. para descubrir el Nuevo Mundo.

Día 4.—1870. Los prusianos derrotan á los franceses y toman la plaza de Wissemburgo.

Día 5.—1835: Alboroto en Barcelona; es arrastrado par las calles el capitan general Basa.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 3. Santos Nicodemo, Esteban, papa, Teodota, mártir, Rutilio y san Máximo.

Día 4. Santos Domingo, Aristarco, mártir, y santos Eleuterio y Protasio.

Día 5. Santos Edmigio, obispo, Ensignio, soldado, Oswaldo, y santa Maria de las Nieves.

SANTO DEL DIA.—San Nicodemo.—Pertenecía á la secta de los fariseos y pasaba por doctor en Israel. Su conversion fué en un principio imperfecta porque no se comprendió de cierta secreta confianza en su sabiduría. Apesar de los oráculos de los profetas no comprendió el misterio de la

regeneracion que el Salvador le explicó para humillarle, y habiéndole sido echada en cara su ignorancia, no se ofendió por eso, disponiéndose así á entrar en la senda de la verdadera virtud. De continuo iba á visitar á Jesús y le defendía abiertamente contra los fariseos. Embalsamó su cuerpo con ricos perfumes y se cuidó de su entierro. Habiendo sido despedido de la Sinagoga por haber creído en Jesucristo se retiró á la casa de campo de Gamaliel, donde murió.

CULTOS PARA MAÑANA.

Santa Iglesia Catedral.—Misas rezadas á las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, siete y media, ocho y doce.

A las nueve, misa mayor. Por la tarde á las cuatro y media, el rezo del santo rosario.

Santisimo Cristo.—A las ocho de la mañana misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al anocheecer, el santo rosario.

San Francisco.—De seis á ocho, misas; á las nueve, misa parroquial, despues, misas de once y doce. Por la tarde á las dos; rosario de la V. O. T.; á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños; al anocheecer, rosario.

Consolacion.—A las seis, siete, diez y once, misas; á las ocho, la parroquial. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anocheecer, rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial; á las diez y media, ejercicios de la congregacion de Santo Tomás de Aquino.

A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; á las tres y media congregacion de Hijas devotas de la Virgen, al anocheecer, rosario.

Anunciacion (Compañía).—De seis á doce, misas; á las nueve, misa cantada; á las tres explicacion de la doctrina cristiana; al toque de la oracion el Santo rosario, con el ejercicio del corazon de Maria para la conversion de los pecadores.

Sagrado Corazon de Jesús. (PP. Jesuitas.) A las cinco misa con órgano; á las siete comunion general de la congregacion de San Estanislao.

Misas cada media hora deesde las cinco. A las diez, congregacion de San Luis; á las dos y media, congregacion del Catecismo; á las cuatro, congregacion de las Hijas de Maria; á las siete funcion mensual de la Santisima Trinidad con el Señor expuesto.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

- Alfonso XII, de Vigo á Cádiz.
Alfonso XIII, en Habana.
Antonio Lopez, de Habana á Puerto Rico.
Baldomero Iglesias, en las Antillas.
Buenos Aires, en Cádiz.
Cataluña, en Cádiz.
Ciudad Condal, en las Antillas.
Ciudad de Cádiz, de Cádiz á Puerto Rico.
España, en Cádiz.

- Habana, en las Antillas.
Isla de Luzon, de Suez á Port Said.
Isla de Mindanao, en Manila.
Isla de Panay, en Liverpool.
Larache, en Cádiz.
Leon XIII, de Puerto Rico á Coruña.
Joaquín del Piélagó, en Cádiz.
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
México, en las Antillas.
Mogador, en Cádiz.
Montevideo, en Cádiz.
Panamá, en las Antillas.
P. Sastrústegui, de Port Said á Suez.
Rabat, en Cádiz.
Reina María Cristina, en Santander.
Reina Mercedes, en Cádiz.
San Agustín, en Cádiz.
San Francisco, de Habana á Coruña.
San Ignacio de Loyola, en Cádiz.
Santo Domingo, de Habana á Coruña.
Tánger, en Cádiz.

LOS RESERVISTAS

Siendo del mayor interés para gran número de familias, insertamos á continuación las disposiciones referentes á la incorporacion de los once mil hombres, próximamente, llamados de la reserva de 1891.

Se llama á las filas del Ejército, sin excepcion, ninguna, á todos los sargentos, cabos, cornetas y soldados del reemplazo de 1891, que, habiendo servido en Infanteria o en algunos de los cuerpos de Zapadores minadores, se hallen en situacion de reserva activa y pertenezcan á las unidades de la reserva de la Peninsula.

Los comprendidos en este llamamiento deben concentrarse el dia 9 de Agosto, para su destino á cuerpo activo, en la residencia de la plana mayor del regimiento de la reserva á que pertenezcan, si son de infanteria, ó del depósito correspondiente, si son de Ingenieros.

Todo el que no se encuentre dicho dia 9 de Agosto en el lugar designado para la concentracion, sin justificar debidamente su ausencia, será tratado como desertor ó incurrirá en las penas que marca el Código de justicia militar.

Desde que llegue á los pueblos la Gaceta de hoy, ó se tenga noticia del llamamiento, están obligados los reservistas á presentarse inmediatamente á la autoridad militar, ó al alcalde donde no haya autoridad militar.

Se les pasará revista de comisario, por dicha autoridad ó por el alcalde se les refrendará la licencia, y recibirán el socorro de cincuenta céntimos de peseta por cada dia de los que ten-

gan que emplear en acudir al punto de concentracion.

Si tuvieran que hacer uso de las vías ferreas ó marítima tambien por cuenta del Estado, se les proveerá tambien de las listas de embargue necesarias.

Cuando algún reservista hubiere perdido su licencia, la autoridad militar ó el alcalde del lugar donde reside le dará un pase provisional que sustituya á la licencia.

Para trasladarse á la cabecera del regimiento ó depósito de reserva, con objeto de estar allí el dia 9 de Agosto, pueden los reservistas utilizar el ferrocarril ó la via marítima, siempre que de ello resulte mayor rapidez en la incorporacion. Los gastos de viaje son de cuenta del Estado.

A los que se incorporen en otra forma deberán procurarles alojamiento los alcaldes de los pueblos del tránsito.

**

Verificada el 9 la concentracion, los jefes de regimientos ó depósitos de reserva procederán el 10 á destinar á los cuerpos activos el número de reservistas correspondientes, en la forma que después diremos.

Comenzará la designacion por los que lleven menos tiempo en situacion de reserva activa, es decir; que para cubrir plaza en cuerpo activo, el número 1 será el reservista más moderno, y así por este orden hasta el completo de las fuerzas. En caso de antigüedad igual, si uno ha de librarse y otro ha de servir, se librará el que se incorporó primero á las filas, á su ingreso en el servicio. Si tambien se hubiesen incorporado en la misma fecha, cubrirá plaza el que sacó en el sorteo número más alto; y en último término se tendrá en cuenta la edad, debiendo incorporarse primero los más jóvenes.

Los reservistas ordenados de Presbíteros, Diáconos ó Subdiáconos, quedarán á disposicion del Provicario general castrense, quien propondrá al ministro de la Guerra el destino que deba dársele, caso de exigirlo las necesidades del servicio.

**

Cubierto el cupo señalado á cada regimiento ó depósito de reserva, los jefes de los mismos aguardarán orden telegráfica para disponer lo que proceda acerca del personal sobrante.

Nombrarán desde luego uno ó más oficiales para que conduzcan el contingente y lo entreguen en los cuerpos á que vayan destinados. Cuando dicho contingente no pase de 10 hombres, se

encargará de la conducción el reservista más caracterizado ó más antiguo.

La entrega de los reservistas ha de quedar terminada antes del día 14 de Agosto.

Al llegar á los cuerpos se les proveerá de las prendas de vestuario y efectos que ha de llevar el personal de tropa de los batallones expedicionarios.

Los reservistas tienen derecho á percibir media peseta diaria desde su presentación á la autoridad del pueblo en que residan hasta su concentración en el regimiento ó depósito de reserva.

Desde esta fecha hasta que sean alta en los cuerpos activos, percibirán igual cantidad, más la ración de pan.

El personal sobrante disfrutará también del socorro de media peseta por cada día de los que invierta en regresar á sus pueblos.

CRÓNICA

Después de la solemne función religiosa que en honor de San Ignacio de Loyola se celebró el miércoles próximo pasado en la iglesia del Corazón de Jesús, para honrar la memoria y celebrar las glorias del esclavo Santo é insigne fundador San Ignacio de Loyola, mañana domingo se cantará á las diez y media una misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, orquesta y Sermon que predicará el M. I. señor Dr. don Alejandro Gil Reboleño, Arcepresbitero de esta Santa Iglesia Catedral, terminándose con la Reserva y la adoración de la Reliquia del Santo.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren la iglesia del Corazón de Jesús en dicho día, rogando por las intenciones del Papa, pueden ganar indulgencia plenaria.

El *Boletín musical* que dirige el maestro Varela Silvari, abre un concurso é invita á los autores españoles á que envíen sus obras, que se irán dando á conocer en las sesiones que prepara con objeto de fomentar el arte músico español.

Las cátedras anunciadas á oposición en la *Gaceta* son las siguientes.

Historia general del derecho español, en la Universidad de Oviedo; las de procedimientos judiciales y práctica forense, en la de Zaragoza; las de lengua alemana de los Institutos de Cádiz y Santiago, las de latín y castellano de los institutos de Coruña y Huesca; las de psicología, lógica y filosofía moral de los de Santander y Orense; las de geografía é historia de los de Tarragona y Guadalajara; las de matemáticas de los del Cardenal Cisneros y Cuenca; la de física y química del de Castellón; la de historia natural del de Pontevedra, y la de agricultura de los de Mahón y Casariego de Tapia.

Los reclutas voluntarios se destinan exclusivamente á cubrir bajas en el ejército que en la actualidad se encuentra operando en Cuba.

Por tanto, la recluta voluntaria no influirá en el mayor ó menor número que se necesite llamar de reservistas de 1891, los cuales van á completar el cupo en los batallones que han de enviarse á la gran Antilla.

Las Mañanas en la Granja, hermoso dibujo de Piccolo, los nuevos cañoneros que se construyen para Cuba, los monumentos de Loyola, un apunte sobre la guerra de Cuba, la fiesta de los pobres de Valladolid, con dibujos cómicos de Cilla y Pando, y otras ilustraciones y grabados, todo esto encontrará el lector, nada más que por diez céntimos, en el número de *El Nuevo Mundo* que ayer llegó de Madrid y se puso á la venta.

El texto es de lo más selecto y ameno que puede recomendarse. En él figuran como siempre, las primeras firmas de nuestros más populares escritores.

La Pía Union del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebraron ayer su función mensual en la iglesia de los R. R. P. P. Jesuitas, imponiéndose las cruces á los nuevos celadores y celadoras de dicho Apostolado.

El M. Y. señor Arcepresbitero, presidente ho-

norario de la Asociación, recitó en nombre de todos la fórmula de Consagración al Corazón de Jesús, cantándose el *Magnificat* y terminándose con una solemne reserva.

AUDIENCIA

Sala segunda.

Lista de los juicios orales señalados para celebrarse durante el corriente mes y de los defensores de los acusados:

Día 2.—Causa procedente del juzgado de instrucción de Santander, contra Santiago Restegui y Saturnino Fernandez, por hurto de un frasco de aceitunas; defensor, señor Díez.

Día 3.—Idem de Laredo, contra Carmelo Garay Torre, por atentado á los agentes; defensor, señor Válcázar.

Día 5.—Idem de Santander, contra Petronio Perez Garcia, por estafa de dinero á B. Perez; defensor, señor Lavín.

Día 6.—Idem de id., contra Eusebio Cortiguera Garcia, por lesiones á José Gonzalez; defensor, señor Mediavilla.

Día 7.—Idem de id., contra Mariano Perez Berruguete, por lesiones é imprudencia temeraria; defensor señor Mazarrasa (don Gregorio).

Día 8.—Idem de Reinoso, contra María Garcia, María Gonzalez y Josefá Espi, por hurto de ropas y efectos; defensores, señores Morante y Lavín.

Día 9.—Idem de Santander, contra Juan Antonio Zubillaga Alonso, por lesiones á Pablo Puente; defensor; señor Quirós.

Día 10.—Idem de id., contra Francisco Pelaez Goitia, por lesiones á Luciano Fernandez; defensor, señor Peña.

Día 12.—Idem de id., contra Eugenio Santa Cruz Montes, por hurto de un reloj de oro; defensor, señor Carrasco.

Día 13.—Idem de Laredo, contra Lucas Garcia Soria, por lesiones á Manuel Lavín; defensor, señor Colomer.

Día 14.—Idem de id., contra Fructuoso Perez Fernandez, por lesiones á Gervasio Maraño; defensor, señor Mediavilla.

Día 17.—Idem de Santander, contra Natividad Sanchez Rey, por lesiones á Damiána Albeniz; defensor, señor Carrasco.

Día 19.—Idem de Laredo, contra Miguel Perez Martínez, por lesiones á José Franco; defensor, señor Carrasco.

Día 21.—Idem de Santander, contra Raimundo Bolado Martínez, por estafa á Manuel Delgado; defensor, señor Mazarrasa (don A.)

Día 23.—Idem de id., contra Marcial Arijá Santiuste, por hurto de media arroba de café; defensor, señor Pombo.

Día 26.—Idem de id., contra Julian Martin Lozano, por hurto frustrado de dinero; defensor, señor Cáraves.

Día 28.—Idem de Laredo, contra Domingo y Francisco Ezquerro, por hurto de dos novillos; defensor, señor Agüero.

Día 30.—Idem de Santander, contra Rosalía Regal Rodriguez, por hurto de dinero; defensor, señor Alonso.

Como regalo precioso de un grupo de nobles damas belgas, acaba de recibir el Papa Leon XIII la alfombra más rica y más grande que existe en el mundo.

Este tapiz sin rival, de la industria flamenca, está destinado á cubrir el pavimento de la torre Leonina, del Vaticano, que forma parte de los aposentos privados del Soberano Pontífice.

Ha sido fabricado en Bruselas, en los talleres de Westerloo, de la casa Guillon y ha estado expuesto durante muchos días, antes de enviarse á su destino, en los «Grandes Almacenes de la Bolsa», que son á Bruselas los que los del «Printemps» son á París.

La alfombra es un círculo perfecto y mide 15 metros de diámetro. La han tejido 22 operarios de doce á quince años, y contiene exactamente 2.800.000 puntos todos anudados á mano.

Los periódicos belgas reproducen el dibujo de la magnífica alfombra, cuyo coste no bajará de 20.000 duros, calculando por lo menos el coste del metro cuadrado entre 60 y 70 pesetas.

Al recibir el regalo el Papa, quedó maravillado de la obra, y después de expresar su gratitud á las damas donantes, encargó á su secretario que hiciera saber al fabricante la admiración que le causaba aquella obra de romanos (sic) de la industria belga.

Reelegido por la Excm. Audiencia, según saben nuestros lectores, y con el aplauso de toda la población, para el cargo de

Juez Municipal de Santander, el dignísimo é ilustrado cuanto integérrimo funcionario don Pedro Guerra y Gonzalez Serna que desempeñó aquel puesto con la honradez y la inteligencia que le granjearon universales simpatías; el día primero del actual tomó posesión, según nos comunica en un atento besalamano que agradecemos, reiterándole también el testimonio de nuestras consideraciones más distinguidas y de nuestra personal estimación tan cordial como sincera.

Con el ministro de Marina se encuentra en Liérganes el Sr. D. Emilio Cánovas del Castillo, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

Existe allá en el Archipiélago filipino una santa mujer, cuyo nombre se pronuncia por todos los labios con profunda y respetuosa veneración. En la sagrada misión que se impusiera de hermana de la Caridad, impulsada por su fervor religioso y ascético, lleva ya cincuenta años, y en ese largo período de tiempo siempre ha mostrado su entusiasmo por la fé y su amor al prójimo en los hospitales donde tantos estragos hicieron la fiebre y las enfermedades epidémicas, para salvar á los desdichados agonizantes, y en las rancherías indias para iluminar con la luz divina de la religión la razón y la conciencia de aquellos bárbaros.

Sor Tiburcia Ayanz es compatriota nuestra. Nació en Pamplona el año 1822, y á los veintitres años tomó los hábitos, embarcándose el 61 para Filipinas, en donde ha permanecido sin interrupción entregada de lleno al ejercicio de su sagrado y caritativo ministerio.

Al cumplirse el 17 del pasado mes sus cincuenta años de profesión, todo el elemento clerical de Filipinas ha querido solemnizar sus bodas de oro, enviando á la santa mujer mensajes de felicitación y numerosos presentes, que acreditan el respeto y la veneración que hacia ella sienten.

S. M. la Reina ha firmado el decreto de promulgación de la ley que prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Por su importancia damos á continuación el texto íntegro de la referida ley:

Artículo 1.º Se prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos.

Art. 2.º Se aplicarán á los fabricantes de los vinos cuya elaboración se prohíbe por el artículo precedente, las penas que marca el 356 del Código penal.

Art. 3.º Las fabricas de vinos artificiales que existen actualmente, se cerrarán en el plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el día de la publicación de esta ley.

Art. 4.º Para la debida inteligencia de esta ley, se declara que es vino artificial todo el que no proceda de la fermentación, sea cualquiera el tiempo en que se verifique, del jugo de la uva fresca, y el que se haga adicionado con cualquiera sustancia química ó vegetal, que no proceda de los racimos de uva.

Ayer mañana se efectuó en la iglesia parroquial de Santa Lucía, el enlace de la bella señorita doña Angeles San Emeterio, Garcia, hija del reputado marino mercante, Capitan inspector de la Compañía trasatlántica española don Fernando San Emeterio, con el joven comerciante don Francisco Ruiz, apadrinándolos doña Angela Garcia, madre de la desposada, y don José Gutierrez.

La novia vestía un elegante y rico traje blanco, adornado con las simbólicas flores de azahar, y lucía joyas de valor y gusto.

Ha sido nombrado Gobernador Militar de Santander don Vicente Rodríguez Ibañez

Hemos recibido un folleto que contiene un estudio descriptivo de la Casa de salud *Santa Teresa*, del doctor Moreno Bruzú, escrito por el notable cirujano del Hospital provincial de Madrid, don José Ortiz de la Torre.

Agradecemos el envío.

El lunes se verificarán las regatas y festejos de bahía organizados por el Club de Regatas.

El digno presidente de dicha Sociedad

nos ha honrado con su invitación que le agradecemos.

Ayer entró en este puerto el vapor correo *Reina María Cristina*, con la correspondencia y 302 pasajeros.

Entre estos venían el Conde de la Mortera, con su familia, el señor Amblard y el marqués de Gratiud, que saludados por los señores Gamazo y Maura y otras personas que salieron á recibirles, marcharon al Sardinero donde han quedado hospedados.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda municipal el señor Marqués de la Viesca que llegó á Santander en el tren expreso.

RELAMPAGOS

Muy cerca de Melilla han encontrado una tortuga de cuatro arrobas; y en la misma playa de San Sebastian han pescado un pez de cuatro metros de largo.

Ahí tiene, precisamente, la Comisión de Festejos un duo fenomenalico, como dice un edil nuevo, en que emplear las pesetas que quiere dar para fuegos.

Adquirir á todo trance debiera, y así lo creo, ese par de animaluchos y traerlos al Sardinero, que de fijo hasta de China vienen las gentes á verlos.

Recordad, si no, lectores, aquel bicharraco feo cachalote ó cachalota, tintorera ó tintorero, que en la casa de Colina hace años estuvo expuesto é hizo la segunda Playa objeto de un jubileo.

¡Conque, digo, si ahora expone nuestro ilustre Ayuntamiento, además, una tortuga que es el Dou de su gremio!

Un industrioso hacendado francés, llamado Mr. Pedro Grautaire, suministra arañas por centenares, á precio relativamente razonable, que sirven para poblar las bodegas de los grandes comerciantes en vinos ó de los aristócratas de fecha reciente, pero los principales negocios los hace con los primeros. Estos, después de haber llenado sus bodegas con botellas nuevas flamantes, llenas de vino nuevo también, recurren á Pedro Grautaire, que les remite una partida de arañas buenas hiladoras, las que no necesitan más que tres meses para cubrir la totalidad de las botellas con sus polvorientas redes, con aquellos ténues estambres que parecen pluma y dan á las botellas la apariencia venerable tan preciada de los inteligentes. Esta metamorfosis se obtiene con muy pocos gastos.

Pedro Grautaire coloca las arañas, para remitirlas al comprador, en cajitas de cartón, dos en cada cajita, y encierra esas cajitas en un cajón grande, provisto de agujeros para que los insectos puedan respirar. Según la importancia de la bodega que hay que *envejecer*, remite, dos tres ó cuatrocientas arañas, al precio de 50 céntimos una. El comerciante en vinos hace con esto un gasto de 40 ó 50 duros; pero en cambio á los tres meses vende su vino con 1.000 duros de ventaja.

Ahí tienen un nuevo oficio nuestros maestros de escuela para ganar diez mil duros al año, según nos cuentan que gana ese buen francés con esa industria arañera: por más que á mí, sin jurarlo, me parecen mucha tela, mucha araña, mucha gaita y muchas bodegas viejas.

Hoy viene Mazzantini, grande maestro que ha aristocratizado todo el toreo.

Mañana es la corrida de lujo y rumbo de elegancia en perfiles de quites sumos

Y Grabiela prepara

sus lapiceros para el poema heroico á tal suceso.

La revista procura-remos que sea digna de Mazzantini y de Grabiela.

VARIEDADES

A LOS GALANTES Y AMABILISIMOS conquistadores del siglo XIX

Que es voluble la mujer ha dado el hombre en decir, y lo quiere hacer creer... ¡Infeliz! no echa de ver que nos ha de hacer reir!

Ellos si que, con ficcion y palabras estudiadas, conmueven el corazon, y al tenerles compasion nos dejan siempre burladas. Dicen que padecen tanto; flacos, se quieren, se ponen; saben fingir, hasta el llanto.... Para mostrar tal quebranto no sé cómo se componen! Satisfecho de sí mismo el hombre, con vanidad, se celebra su heroismo, y esclavo del gran cinismo nunca dice la verdad.

Gozan ellos entre sí y celebran su destreza; ve á una polla algún *dandy* y á otro le pregunta:—Dí: ¿tu novia es la chica esa?

—Si, me divierto con ella, responde: está enamorada; la digo que es una estrella, y jurándola que es bella ya la tengo entusiasmada.

Esta salida chistosa divierte á los compañeros, y en su existencia azarosa, su conducta generosa muestran como caballeros.

Pero ¿caso la mujer, de quien os estáis burlando, sabéis si tiene un placer al ver que os podeis creer que la estais enamorando?

Necios sois en suponer que no podeis humillar... No se humilla á una mujer, aunque así os lo haga creer vuestra torpeza ejemplar.

Afán de lucha me agita, desde hoy la guerra os declaro,

y el arma que me preparo es una humilde plumita que me servirá de amparo. ¡Hacéis muy mal el Tenorio mis célebres campeones! Con vuestro afan irrisorio, se consigue el purgatorio, pero no los corazones.

Y pues claro os hago ver que os conozco lo bastante, ¿culparéis á la mujer porque no os sabe querer y es á veces inconstante? Lo veis? No tenéis razon: ya lo comprendéis, no es cierto? La que os tiene una pasion os sirve de diversion... Conque... juzgad con acierto.

Por la copia
NIEVES.

(De *El Vigía*.)

CHARADA

Los que, con *segunda prima* de poco *tercera cuarta*, *segunda á tu tres primera*, porque acude cual cristiana á la *cuatro segunda una*, no merece de *tres gracia*. El *todo* al cielo se eleva, en la vecindad del Papa.

(La solucion en el número próximo.)
Solucion á la anterior **ESPECTÁCULOS**.

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS.

Correo general.—Sale á la 1 de la tarde; llega á las 2:35 de la tarde.

Torrelavega.—Sale 9:25 mañana; llega 10 idem.

Liérganes.—Todos los dias á las 3 de la tarde.

Bilbao.—Sale 1 tarde; llega 10 mañana. *Certificados*.—De 8 á 11:30 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Reclamaciones.—De 3:30 á 6 tarde. *Servicio de reja*.—De 8 á 11 mañana; de 3:30 á 7 tarde.

Valores declarados.—Recepcion y entrega de papel del Estado. De 8 á 11 mañana y de 4 á 7 tarde.

América.—Salidas el 20 de cada mes. Llegadas los dias 5, 15 y 25.

COCHES-DILIGENCIAS

Bilbao.—Sale de la administracion á la 1:30 tarde; llega á las 10 mañana. De la de D. José Horga, sale á las 8 mañana.

VENTA

Se hace de una casa en el casco de esta ciudad, en la calle de Santa Lucía, número 16, propiedad hoy de los Herederos de doña Josefa de la Sierra. Para el precio y condiciones dirigirse á don Telesforo Martínez, Redaccion de EL AVISO, Plaza de Pombo.

7-2

A DOMICILIO

En ocho dias se enseña á leer y á escribir á los mavores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y ensenanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos. En esta Administracion darán razon.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encienden dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del higado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE

ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA CF CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo. Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos GRACIA el 7 de Agosto.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.

FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO GÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de Paris, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

145

= 81 =

cido algún efecto: hará todo lo que quiero y producirá el efecto por el cual la he enviado.» Se comprende fácilmente que los amantes apasionados del baile no sufran *que se le ataque y combata*.

VII PRETEXTO

He asistido al baile. No he hecho en él ningún mal.

¡Hola, hola! ¿Quién te ha hecho juez de tí mismo? ¿Quién te ha dado la borbola de doctor en moral?

Reflexionad un momento. Por ventura, el deseo de agradar y la vanidad que os conducen y acompañan al baile, sin hablar de otros motivos menos excusables, ¿no son ya un mal?

La profanacion del domingo, porque casi siempre se dan los bailes en domingo, la profanacion del domingo por la distraccion y disipacion del espíritu, inseparables del baile, por la

= 80 =

manejar el rastrillo en uno, la raedera en otra, á fin de disminuir al menos la cizaña é impedir que se propague? No aboliréis el baile; cerrar, pues, los ojos sobre ese desórden.

No obstante los esfuerzos que se han hecho para llegar á ello, ¿se consigue acaso desterrar enteramente de entre los cristianos la embriaguez, la blasfemia, etc., etc.? ¿Será esta una razon para que el ministro de Dios no los combata sin cesar y no haga todo lo que puede para destruirlos ó circunscribir, ó reducir al menos su accion funesta? Si no consigue el objeto que desea y se propone, habrá cumplido su obligacion y al mismo tiempo hecho menos excusable á los esclavos de estos vicios. Por otra parte, su celo no quedará sin producir algún fruto. Habrá siempre algunos padres, algunas madres que, ilustradas por su palabra, alejen á sus hijos del placer peligroso del baile, como habrá tambien algunos jóvenes que escuchen y sigan sus avisos y renuncien al baile. «Mi palabra no volverá hacia mí sin haber produ-

= 77 =

encuentran las excelentes madres de familia.

V PRETEXTO

Se ha bailado siempre. Es una costumbre antigua. Entra en nuestros hábitos y forma parte de nuestras costumbres.

¿No se ha blasfemado tambien siempre, no se ha robado, profanado el domingo, ejercido la usura? ¿No se han cometido deshonestidades en todo tiempo? No ha habido siempre en el mundo locuras, desvergüenzas, orgias, calaveradas? ¿Y tendrán por eso derecho á existir? ¿Será esa una razon para no combatir las y dejarlas causar tranquilamente sus estragos? Pues entonces, no se podria hablar contra ningún vicio, desórden, ni escándalo, de cualquiera naturaleza que fuesen. Por ventura, una costumbre cualquiera, un vicio, por arraigados que estén,

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

MAQUINAS Domésticas
MAQUINAS Industriales
MAQUINAS Cilíndricas
y MÁQUINAS Cadeneta

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

MÁQUINAS Familia
MÁQUINAS Intermedias
MÁQUINAS Familia nuevo modelo
MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo
y MÁQUINAS Giratorias

En las Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PÍDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS
Sucursal en Santander: Libertad, número 1.

GRANDES BODEGAS

DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas	15'00	Botellas devolviendo el envase.	0'75
Id. id. volviendo caja y casco.	12'00	Bordalesas de 225 litros	225'00
Botellas sueltas.	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

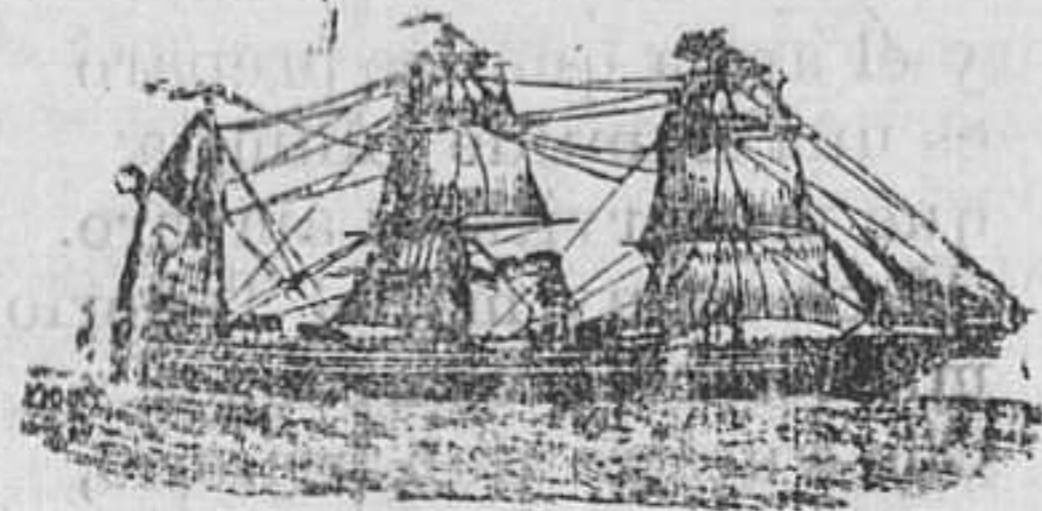
DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

VINOS FINOS

DE
GUERRA Y RUIZ

JEREZ DE LA FRONTERA

Para luz, el sol divino;
para hermosuras, la tierra;
para beber bien, el vino
de Guerra y Ruiz que destierra
las crueldades del destino.

Él á las chozas bajó;
él á los palacios fué;
y en todas partes dejó
memoria grata de que
mejor que él no se bebió.

REPRESENTANTE

EN SANTANDER Y SU PROVINCIA
TELESFORO MARTINEZ

= 78 =

¿pueden prescribir jamás contra el Evangelio? Si todo lo que está admitido en nuestras costumbres fuese lícito y permitido, todos los vicios todos los pecados, todas las desvergüenzas serían lícitos y permitidos. Por otra parte, el deber del sacerdote, sobre todo del pastor, no es extirpar los desórdenes, lo que no siempre es posible, sinó combatirlos y alejar de ellos á los fieles.

«¡Se ha bailado siempre!» Desgraciadamente es verdad; pero lo que dichosamente es verdad también, es que el baile sensual y pecaminoso ha sido vituperado y combatido siempre. Si ha habido en todo tiempo quienes bailen, ha habido también personas que por motivos cristianos, por temor de ofender á Dios, se han abstenido del baile. Y sobre todo, si en todo tiempo ha habido bailes, también ha habido en todo tiempo personas que se han ido al infierno por causa de los bailes. Con testa ahora, pues, lector: ¿A quien se mejor imitar, á los que bailan ó á los que no bailan?

= 79 =

VI PRETEXTO

Por más que habléis y hagáis, jamás aboliréis el baile, dejadle, pues, existir,

San Agustin, San Carlos Borromeo, y otros obispos consiguieron extirparle en sus diócesis. El venerable Vianney, cura párroco de Ars, ¿no consiguió quitar de su parroquia la práctica inmoral del baile? El mismo éxito puede coronar también iguales esfuerzos. Conocemos por nosotros mismos, y pudiéramos citar muchas parroquias en las que se ha obtenido este resultado. Pero admitamos que no se consiguiera extirpar esta lepra moral? Sería esta una razon para dejarle continuar su obra de corrupcion entre la juventud? Porque no conseguís destruir para siempre las malas hierbas que crecen en vuestro campo ó en en vuestra viña, ¿dejaréis por eso de

= 82 =

ausencia de los oficios divinos, por la negligencia de la oracion, ¿no es un mal? Y vuestra participacion en un placer peligroso, porque, despues de todo lo que acabáis de leer, no dudaría ya que el baile es un placer peligroso, ¿no es ya un pecado, puesto que aquel que sin graves motivos se expone al pecado, por eso mismo se hace culpable? Y vuestra participacion en el baile, ¿no es un escándalo? ¿No es un acto que por su misma naturaleza induce á asistir al baile á otras personas que encontraran en él su perdicion? ¿Habéis olvidado la amenaza de Jesucristo. «¡Ay del que escandaliza!» ¿Habéis estado en el baile, y decís que no habéis hecho en él mal alguno? No somos tan sencillos que os creamos por vuestra palabra. ¡Cómo! En un baile que ha durado quizá muchas horas, en medio de numerosos objetos á cual más capaces de seducir, ¿ningun pensamiento indecente habrá marchitado la pureza de vuestro espíritu, ningun deseo carnal alterado la integridad de vuestro corazon, vuestra